

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE AGUAS SEGURILLA-CERVERA DE LOS MONTES

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 114, de fecha 22 de mayo de 2014 sobre aprobación definitiva de la modificación de la tasa por suministro de agua.

Donde dice:

La cuota tributaria es el resultante de la aplicación de las siguientes tarifas:

1. Bloque de 0 a 15 metros cúbicos/trimestre: 1,2408 euros/m³, más I.V.A.

Debe decir:

1. Bloque todos los metros cúbicos/trimestre: 1,2408 euros/m³, más I.V.A.

Mancomunidad de Aguas Segurilla-Cervera de los Montes 12 de junio de 2014.-El Presidente,
Pablo Barroso Corrochano.

N.º I.- 5439